

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 23201** *LEAR AUTOMOTIVE (EEDS) SPAIN, S.L.*
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
LEAR CORPORATION HOLDING SPAIN, S.L.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)

Anuncio de fusión.

Con fecha 30 de junio de 2010 los socios únicos de las sociedades Lear Automotive (EEDS) Spain, S.L. Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbida) y Lear Corporation Holding Spain, S.L. Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbente) acordaron su fusión mediante la disolución sin liquidación de la primera con transmisión en bloque de su patrimonio a la segunda, cuyo proyecto de fusión fue depositado en el Registro Mercantil de Tarragona con fecha 25 junio de 2010. Durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión los acreedores de las sociedades participantes en la fusión cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha de publicación del proyecto de fusión y no estén suficientemente garantizados podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. Los acreedores y, en su caso, los socios de ambas sociedades podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los balances de fusión.

Valls, 2 de julio de 2010.- El Administrador solidario, Alexandre Brue.

ID: A100054759-1